



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA  
PIURA

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 854-2013-MDC.A  
CASTILLA, 15 de julio de 2013

**VISTO:**

El Informe Nº 498-2013-MDC-GAyF-SGL, Informe Nº 1281-2013-MDC-GDUR-SGI, emitido por la Sub Gerente de Infraestructura, e Informe Nº 1181-2013-MDC-GDUR, del Gerente de Desarrollo Urbano – Rural, solicitando designación de Supervisor de Obra, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, con los informes del Visto la Subgerente de Infraestructura y el Gerente de Desarrollo Urbano – Rural, solicitan la designación de un Supervisor para la Obra: “AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE MENORES Nº 15182 CASERÍO LA OBRILLA MEDIO PIURA - DISTRITO DE CASTILLA – PIURA” Meta “CONSTRUCCION DE 02 AULAS Y MOBILIARIO ESCOLAR EN LA I.E Nº 15182 DEL CASERÍO LA OBRILLA - MEDIO - PIURA - DISTRITO DE CASTILLA – PIURA” ” SNIP 123211 de acuerdo a la siguiente propuesta:

Profesional (Supervisor de Obra)	Arquitecto o Ingeniero Civil
Tiempo de Contratación	60 días calendario
Monto a Cancelar	S/. 8,400.00 por Supervisión y S/. 1000.00 Por Informe de Liquidación de Obra.
Forma de pago	De Acuerdo al Avance de Obra.

Que, el Artículo 190° del Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1017 que aprobó la Ley de Contrataciones del Estado, señala que “**Toda obra contará de modo permanente y directo con un inspector o con un supervisor, quedando prohibida la existencia de ambos en una misma obra**”...;

Que, mediante Proveído de fecha 09 de julio de 2013, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, señala que el presente gasto cuenta con disponibilidad presupuestal,

Estando a lo expuesto, con las visas de las Gerencias: Municipal, Desarrollo Urbano Rural, y Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Encargar las funciones de Supervisor a la Ing. Civil Milagros Alicia del Rosario Vargas Celi con CIP. Nº 112362 de la Obra : “AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE MENORES Nº 15182 CASERÍO LA OBRILLA MEDIO PIURA - DISTRITO DE CASTILLA – PIURA” Meta “CONSTRUCCION DE 02 AULAS Y MOBILIARIO ESCOLAR EN LA I.E Nº 15182 DEL CASERÍO LA OBRILLA - MEDIO - PIURA - DISTRITO DE CASTILLA – PIURA” ” SNIP 123211, con un plazo de ejecución de 60 días calendario, siendo sus honorarios por Supervisión de Obra el monto total de S/.8400.00 y por Informe de Liquidación de Obra el monto de S/. 1000.00, siendo la forma de pago según Avance Físico de Obra.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Póngase en conocimiento la presente Resolución de las Gerencias: Municipal, Desarrollo Urbano – Rural para su cumplimiento.

**Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CASTILLA - PIURA

AURA VIOLETA RUESTA DE HERRERA  
ALCALDESA